



FORMATO  
CODIGO: GR-FO-111  
VERSION: 2  
PÁGINA: 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO: REPONSABILIDAD POR AFILIACION  
NOMBRE: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS  
RESPONSABLE DEL PROCESO: TIGOS LOS PROCESOS  
NOMBRE GERENTE PÚBLICO: WENDY VACA  
ÁREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESARROLLA: 2.021

PARTE I. CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETORNO/REAFIJACION Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetos institucionales	Componentes gerenciales	Indicador	Fecha inicio-termina	Actividades	Piso ponderado	Asesores				Resultados	Evaluación		
							% cumplimiento programa a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er semestre	Disponibilidad del asesor y oportunidad de mejor	% cumplimiento programa a 2° semestre		% cumplimiento de indicador 2° semestre	% Cumplimiento año	Descripción
1	Desempeño de la Policía Estelar	Conceder la supervisión de los contratos que efectúan los OT de la Dirección. Hacer seguimiento a los contratos que efectúan los Puntos de Atención Ciudadana (PAC) y atender la supervisión del contrato de pasantes y más de 6000 de Relaciones Estelares.	Hacer seguimiento a 100% de los contratos asignados para la supervisión	20/03/2021 - 31/12/2021	Mantener consultado de los supuestos de los nuevos contratos de los OT de la Dirección y realizar con la supervisión en su momento la liquidación de esos contratos. Mantener el contacto con el OT de Laborales y Contratos con el fin de sus indicaciones, acciones y liquidación de los contratos de la Dirección.  Supervisar los contratos suscritos entre el Fondo Fiduciario de Manejo de Relaciones Estelares y las entidades vinculadas donde se encuentran asignados los PNC (Departamentos de Norte de Santander, Vichada y Guanía)  Verificar con los funcionarios designados el cumplimiento de los contratos de los OT de la Dirección para garantizar el cumplimiento de los roles contractuales convenidos y de las metas para la oficina Atención al Ciudadano	40%	40%			0%	0%	Confección suscritos - Formas de FOLIC (Certificación para Pape)	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	
2	Desempeño de la Policía Estelar	Asistir a la normalización de visas a las nuevas unidades y compromisos	Desarrollo de un proyecto de Resolución que modifique la Resolución 6045 de 2017	20/03/2021 - 31/12/2021	Realizar convocatorias de revisión de la norma actual  Ordonación de cultivos - Unidades con nuevos compromisos, Cédula de Función Temporal para Venezolanos Ley de Turismo Ley 2055 de 2020 (Unidades de Gestión)	40%	30%			0%	0%	Proyecto de Resolución	OT de Visas e Inmigración	
3	Desempeño de la Policía Estelar	Realizar actividades de atención y acompañamiento para la comunidad colombiana en el exterior y los colombianos en situación de riesgo.	Responder a 100% las necesidades de atención de la comunidad colombiana en el exterior de acuerdo a la Ley 1565 de 2012	20/03/2021 - 31/12/2021	Realizar actividades de orientación y referenciación a la comunidad en condición de riesgo  Incluir a los colaboradores en el exterior a través de la estrategia de comunicaciones.  Realizar jornadas de atención y pedagogía en línea de interés de la población colombiana en el exterior	20%	40%			0%	0%	Informe Ejecutivo de Estadísticas de Atención a las Comunidades en Situación de Riesgo - Proyecto de Vinculación de Comunarios en el Exterior	OT de Colombia Hoy, Live	
<b>Total</b>						<b>100%</b>					<b>0%</b>	<b>0%</b>		

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional Desempeño los compromisos gerenciales adicionales)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN / SEGUIMIENTO: 29/03/2021

  
Tatiana Sainza Gironi  
Firma del Gerente Público

  
Tatiana Sainza Gironi  
Firma del Gerente Público

El/Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Fiduciario, en cumplimiento de la Ley 1561 de 2012, Por la cual se definen disposiciones generales para la protección de datos personales, y sus decretos reglamentarios adopta bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad hacer seguimiento a los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos de la Policía Estelar de los Datos Personales para el servicio que se presta en el marco de la mencionada Ley a través de comunicaciones, correspondientes por ley, con el OT de Laborales y Contratos con el fin de sus indicaciones, acciones y liquidación de los contratos de la Dirección.  
Los datos personales pueden ser transferidos por terceros a nivel nacional y extranjero para conocer, recibir y prestar el Tratamiento de Datos Personales y los servicios relacionados que se producen en tal fin en la página [www.derechos.org](http://www.derechos.org).

Emisor: MIRA MARGARITARETES  
Lugar del impreso este documento se considera como no controlado.